



## Reglamento La Purito Andorra 2022

Art. 1.- La Purito Andorra 2022 es una marcha cicloturista abierta a todos los ciclistas federados y no federados mayores de 18 años para realizar el recorrido 4.8 y 3.5, y a partir de 13 años para realizar el recorrido 1.7.

La Purito Andorra 2022 es una prueba no competitiva que se desarrollará en todo momento por carreteras abiertas al tráfico rodado, lo que significa que todo participante deberá extremar las precauciones durante todo el recorrido, respetando siempre el código de circulación.

La Purito Andorra 2022 está organizada por Sprint Club Andorra, con la colaboración de Gobierno de Andorra y todos los Comuns de las Parroquias incluidas en el recorrido.

Art. 2.- La Purito Andorra 2022 tendrá la salida oficial del recorrido 4.8 y 3.5 a las 08:00h y la salida del recorrido 1.7 a las 08:20h del Domingo 7 de Agosto, junto al Centre Esportiu de Sant Julià de Lòria ubicado en la Avda. Verge de Canòlich, 50 – AD600 Sant Julià de Lòria (Principado de Andorra) su recorrido 4.8 será de 115 km, el recorrido 3.5 será de 80 km y el recorrido 1.7 será de 30 km. Para finalizar los tres recorridos en el alto de Els Cortals de Encamp, donde se cerrará el control de llegada a las 18:00 horas.

Estos horarios se podrán ver alterados por necesidades organizativas.

Art. 3.- Derechos de inscripción:

Fechas de inscripción serán del 14 de enero al 30 de junio de 2022 o hasta completar un máximo de 1.800 participantes.

Precio recorrido 4.8 - 3.5 y 1.7

- Del 14 de enero al 31 de marzo 55€ (Los participantes no federados deberán abonar 10 € del seguro de día)
- Del 1 de abril al 31 de mayo 65€ (Los participantes no federados deberán abonar 10 € del seguro de día)
- Del 1 de junio al 30 de junio 75€ (Los participantes no federados deberán abonar 10 € del seguro de día)
- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.
- Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de esta web y se podrán tramitar mediante el sistema de pago online con tarjeta de crédito o débito.
- Se aceptarán cambios de talla del maillot hasta el 30 junio.
- Se aceptarán cambios de recorrido 4.8 a 3.5 y 1.7 hasta el 30 de junio.
- Se aceptarán cambios de nombre hasta el 30 de junio.

El seguro de día, da cobertura médica a las lesiones físicas sufridas por el participante, no estando cubiertos los daños materiales de la bicicleta ni complementos así como los daños causados a terceros.

Se podrá contratar el servicio en el momento de realizar la inscripción.

Política de devoluciones y cambios:

En caso de no poder participar se utilizará la siguiente tabla como política de devoluciones:

Hasta el 30 de abril - devolución del 100%

Del 1 de mayo al 31 de mayo - Devolución del 80% de la inscripción.

Del 1 de junio al 30 de junio - Devolución del 50% de la inscripción.

A partir del 1 de julio: no se podrá realizar ninguna devolución, no se podrá realizar ninguna modificación ni cambio de la inscripción.

Aquellos participantes que no puedan participar en la edición 2022 y quieran guardar la inscripción para el 2023 deberán comunicarlo antes del 30 de abril, una vez pasada esta fecha, todos los inscritos que no hayan pedido esta reserva para 2023, se regirán por la política de devoluciones mencionada.

Art. 4.- Para participar es obligatorio estar en posesión de la correspondiente licencia de ciclismo en la modalidad de carretera homologada por la UCI o FAC, o suscribir la licencia de día con el seguro proporcionado por la organización de 10 €. Son los únicos seguros válidos aceptados por la organización.

Las licencias de otras federaciones como la de Triatlón no son válidas.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

Art. 5.- La organización proporcionará el siguiente material obligatorio para todos los participantes:

- Un maillot de alta gama HIRU, que es OBLIGATORIO llevarlo puesto durante la marcha por el buen control del personal de organización y servicio de policía. En caso de que el participante no lleve el maillot, no podrá participar en las siguientes ediciones de La Purito Andorra.
- Un dorsal para situar en la parte delantera de la bicicleta.
- Una mascarilla de uso obligatorio para la salida, avituallamientos y llegada.

• Una pulsera identificativa de participante que deberá mantener puesta durante toda la marcha, para hacer uso del servicio mecánico, servicio médico, avituallamientos, trofeo finisher y acceso al recinto exclusivo de participantes en zona de llegada.

• Es muy importante que durante el proceso de inscripción se estudie bien la tabla que muestra las medidas del maillot HIRU antes de ESCOGER LA TALLA. El Maillot es muy entallado y si prefieres no ir tan ajustado, vale la pena coger una talla mas.

Art. 6.- Las inscripciones se realizarán mediante la pasarela de pago y las devoluciones se regirán en función de las normas de contratación.

Art. 7.- La inscripción del recorrido 4.8 - 3.5 y 1.7 incluye, Maillot conmemorativo de la prueba y placa numerada, bolsa welcome pack, avituallamiento, comida en la llegada, servicio mecánico, servicio médico, trofeo y diploma Finisher.

Arte 8.- La recogida de los dorsales se realizará en el Centre Cultural i de Congressos Lauredià. Plaça de la Germandat, 4-5-6 de Sant Julia de Lòria. Principat - AD600- Principado de Andorra, el sábado 6 de agosto de 10:00h a 20:00h.

Todo participante debe llevar, de forma obligatoria y visible:

- Placa identificativa en la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar y sin cortar, la publicidad impresa en la placa no se puede ocultar ni alterar. Aquel ciclista que no lleve colocada de manera visible la placa de la bicicleta será retirado del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden.

La placa en un elemento personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con la placa que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

La asignación de las placas numeradas será de color Rojo para el recorrido 4.8, Azul para el recorrido 3.5 y Amarillo para el recorrido 1.7.

Art. 9.- Para recoger el dorsal, maillot i bolsa welcome pack, será OBLIGATORIO presentar la documentación que llegado el momento exijan las autoridades sanitarias y que comunicaremos a través del dossier del participante días previos a la celebración de La Purito, fotografía en el móvil del DNI o NIE y la licencia de Ciclismo. En el caso de que no se haya suscrito el seguro propuesto por la organización, para los menores de 18 años es obligatorio presentar la autorización paterna (descargar hoja Anexa) debidamente firmada, en el supuesto de no presentar la licencia se cobrará 10 € del seguro de día obligatorio para participar en la marcha.

Art. 10.- ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO DE CICLISMO HOMOLOGADO.

Art. 11.- El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado.

Art. 12.- La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba de cuatro ambulancias, en puntos estratégicos del recorrido y un PMA (Punto Médico Avanzado) en la línea de llegada.

Art. 13.- La organización dispondrá de vehículos de asistencia mecánica a lo largo de la prueba pero no está obligada a prestar servicio a todos los participantes. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta.

Todos los participantes deben llevar su bicicleta en perfecto estado, así como sus repuestos y ser autosuficientes.

La asistencia mecánica de la organización es un servicio de cortesía.

Art. 14.- Los avituallamientos:

Recorrido 4.8

- Coll de la Gallina (km 40) - Sólido y líquido
- La Comella (km 60) - Líquido
- Encamp (km 67) - Sólido y líquido
- Coll de Ordino (km 93) - Sólido y líquido
- Llegada (km 115) - Sólido y líquido

Recorrido 3.5

- Coll de la Gallina (km 40) - Sólido y líquido
- La Comella (km 60) - Líquido
- Encamp (km 67) - Sólido y líquido
- Llegada (km 80) - Sólido y líquido

Recorrido 1.7

- La Comella (km 10) - Líquido
- Llegada (km 30) - Sólido y líquido

Art. 15.- Se entregará el trofeo finisher en la línea de llegada a todo participante que llegue antes de las 18:00h, una vez pasada esta hora no se considerará finisher.

Art. 16.- Tiempo de corte.

Está previsto un corte horario en el avituallamiento de Encamp que afectará a los participantes del recorrido 4.8 y 3.5 en los siguientes horarios:

- A las 14:00h quedará cerrado el acceso al recorrido 4.8, todo participante que llegue mas tarde será desviado directamente a Els Cortals de Encamp.
- A las 15:00h quedará cerrado el avituallamiento.
- A las 17:00h quedará cerrado el acceso a Els Cortals de Encamp

A las 18:00h se cerrará el control de llegada y se dará por finalizada la edición 2022 de La Purito Andorra.

Art. 17.- Se considerará Finisher de La Purito Andorra 2022 todo participante que complete el recorrido 4.8, 3.5 y 1.7 en su totalidad, dentro de los horarios previstos por la organización.

Art. 18.- Los trofeos Finisher se entregarán hasta las 18:00h una vez se cruce la línea de llegada.

Art. 19.- Todos los participantes, deberán hacer caso y seguir las normas de circulación, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla las normas de circulación será expulsado de la marcha y de las ediciones posteriores. La inscripción a la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

Art. 20.- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de las pérdidas o averías que pudieran sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Art. 21.- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Asimismo, se reserva el derecho de Admisión.

Art. 22.- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de LA PURITO ANDORRA 2022 en la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la marcha en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, fotos, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías.

Art. 23.- El solo hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

Art. 24.- De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

- No respeten las normas de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por la Policía y por la organización.
- No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario, lanzando desechos.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

La Policía y la organización, tomarán nota de aquellos que realicen algunas de las conductas indicadas anteriormente.

La organización adquiere el compromiso ante el resto de participantes y a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva. La penalización será:

- Descalificación de la prueba, sin derecho a trofeo Finisher

- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
- Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiera hacerse merecedor.

Art. 25.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

Art. 26.- Se recomienda encarecidamente a los participantes hacerse un reconocimiento médico antes de participar en la prueba.

Art. 27.- El participante autoriza el tratamiento y la cesión de sus datos a las entidades Organizadoras y colaboradoras de este evento a efectos de tramitar la inscripción a la prueba y gestionar todo lo relacionado con la participación en la marcha. Asimismo, autoriza el tratamiento y la cesión de datos a las entidades organizadoras, patrocinadoras y colaboradores de este evento disponibles en [www.lapuritoandorra.com](http://www.lapuritoandorra.com), con fines publicitarios y de prospección comercial, por lo que estas entidades puedan dirigir ofertas de los productos y servicios que comercializan por cualquier medio, incluso por correo electrónico, sms o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Le informamos que podrá ejercer ante esta/s entidad/es sus derechos de acceso rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales dirigiéndose a Purito Events y en sus archivos del resto de entidades relacionadas con la Purito, dirigiéndose por escrito, acreditando su identidad, al Servicio de Atención al Cliente, Carrer Sant Andreu núm. 11, bloc A 2<sup>º</sup> 1<sup>ª</sup>, AD 500 Andorra la Vella o al mail [puritoevents@puritoevents.ad](mailto:puritoevents@puritoevents.ad)